

Medios de Verificación de Indicadores.

Nombre del Medio de Verificación: Reporte mensual de las zonas identificadas.	
Clave y nombre de la Dependencia:	3319 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.
Programa Presupuestario:	E026 - Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.
Resumen narrativo del nivel reportado:	CO4.A03 - Identificación de factores de riesgo en zonas conflictivas.
Indicador:	3319E026C04A03 - Número de zonas identificadas.
Método de Cálculo:	Número de zonas identificadas.
Trimestre reportado:	3er. Trimestre
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://cepsqroo.qroo.gob.mx/informe-tercer-trimestre-2026/
Unidad Responsable del Indicador:	21123.19.3.19.3301 - Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana.

Datos de las Variables (Programado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Programado			
		Jul.	Ago.	Sep.	Meta del Trimestre
Otro:	Número de zonas identificadas.	1	1	1	3

Datos de las Variables (Ejecutado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Ejecutado				
		Jul.	Ago.	Sep.	Nivel de cump.	Semáforo
Otro:	Número de zonas identificadas.	0	0	3	100%	VERDE

Descripción de los resultados:

En este trimestre se identificaron 3 zonas en riesgo de violencia y delincuencia, las cuales se tenían programadas a realizar durante los meses de Julio a Septiembre, cumpliendo al 100% con la meta programada para este periodo logrando alcanzar una semaforización en rango verde.

Se presenta una variación en los meses de la implementación de las actividades debido que las identificaciones de los factores de riesgo en las zonas conflictivas se realizaron en coordinación con autoridades gubernamentales de nivel municipal y estatal, así como la participación del sector académico con el propósito de fortalecer la actividad. Llevando a la necesidad de realizar reuniones de trabajo y de coordinación previo a las intervenciones, así como determinar las zonas, formatos e información que se identificarían durante las inspecciones,

dando como resultado que las inspecciones se llevarán a cabo en el mes de septiembre, cumpliendo con la meta trimestral programada.

Las actividades realizadas muestran avances reales para analizar las causas psicosociales y situacionales que permitan la implementación de programas y acciones focalizadas en la atención de las problemáticas y situaciones reales que afectan a la población quintanarroense.

1.- Identificación en la colonia Adolfo López Mateos de la localidad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco: Se realizaron marchas exploratorias en las calles de la colonia para la aplicación de guías de observación etnográficas, formatos para la identificación de riesgos y entrevistas semiestructuradas, las cuales permitieron analizar y conocer la situación psicosocial y situacional que propician violencia e incidencia delictiva.

2.- Identificación en la colonia Proterritorio de la localidad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco: Se realizaron marchas exploratorias en las calles de la colonia para la aplicación de guías de observación etnográficas, formatos para la identificación de riesgos y entrevistas semiestructuradas, las cuales permitieron analizar y conocer la situación psicosocial y situacional que propician violencia e incidencia delictiva.

3.- Identificación en la colonia Centro de la localidad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco: Se realizaron marchas exploratorias en las calles de la colonia para la aplicación de guías de observación etnográficas, formatos para la identificación de riesgos y entrevistas semiestructuradas, las cuales permitieron analizar y conocer la situación psicosocial y situacional que propician violencia e incidencia delictiva.

Fuente: Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, SESESC.

Elaboró

Revisó

Autorizó



Lic. Esteban Salvador Pérez

Jefe de Departamento de
Diseño de Políticas de
Prevención



**Lic. Raúl Alejandro
Domínguez Paniagua**

Coordinador de Atención a
Riesgos



**Lic. Linabel del Carmen
Cortes Santín**

Titular del Centro Estatal de
Prevención Social del Delito y
Participación Ciudadana del
SESESC.

Anexos:

Informe de las intervenciones con evidencia fotográfica.

Instrumentos aplicados (muestreo de los instrumentos).

Informe de las intervenciones con evidencia fotográfica

1.- Zona identificada: Colonia Adolfo López Mateos.

Fecha de intervención: 9 de septiembre.

Calles y cruzamientos: Francisco Zarco con Calzada Veracruz.

Actividades realizadas: Se aplicó una guía de marcha exploratoria para identificar factores de riesgo y aplicación de entrevista semiestructurada para la determinación de identificar la percepción social respecto a la seguridad en el entorno.

Factores de riesgo identificados: Falta de vigilancia, desatención de la infraestructura pública, espacios públicos abandonados y subutilizados.

Instrumentos aplicados: Guía de observación etnográfica para marcha exploratoria, formato de factores de riesgo y entrevista semiestructurada.

Total de instrumentos aplicados: 19 guías de marcha exploratoria, 20 formatos de factores de riesgo y 30 entrevistas semiestructuradas.

Conclusiones: De manera preliminar, se determina que la percepción social que prevalece en el entorno es de inseguridad, esto debido a la falta de vigilancia y el abandono de la infraestructura urbana, así como a la desatención de los servicios públicos.

Autoridades y actores participantes: Estudiantes de la Licenciatura en Seguridad Pública de la Universidad Autónoma del estado de Quintana Roo, integrantes de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco y personal del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.



Foto 1.- Entrevista semiestructurada



Foto 2.- Factor de riesgo

[Handwritten signatures]



Foto 3.- Guía etnográfica



Foto 4.- Factor de riesgo



Foto 5.- Factor de riesgo



Foto 6.- Factor de riesgo



Foto 7.- Guía etnográfica



Foto 8.- Entrevista semiestructurada

[Handwritten signatures and marks]



Foto 9.- Guía etnográfica



Foto 10.- Entrevista semiestructurada

2.- Zona identificada: Colonia Proterritorio.

Fecha de intervención: 18 de septiembre.

Calles y cruzamientos: Tomás Aznar con 5 de febrero.

Actividades realizadas: Se aplicó guía de marcha exploratoria para identificar factores de riesgo y aplicación de entrevista semiestructurada para la determinación de identificar la percepción social respecto a la seguridad en el entorno.

Factores de riesgo identificados: Falta de vigilancia, desatención de la infraestructura pública, espacios públicos abandonados y subutilizados.

Instrumentos aplicados: Guía de observación etnográfica para marcha exploratoria, formato de factores de riesgo y entrevista semiestructurada.

Total de instrumentos aplicados: 14 guías de marcha exploratoria, 18 formatos de factores de riesgo y 28 entrevistas semiestructuradas.

Conclusiones: De manera preliminar, se determina que la percepción social que prevalece en el entorno es de inseguridad, esto debido a la falta de vigilancia y el abandono de la infraestructura urbana, así como a la desatención de los servicios públicos.

Autoridades y actores participantes: Estudiantes de la Licenciatura en Seguridad Pública de la Universidad Autónoma del estado de Quintana Roo, integrantes de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco y personal del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.






Foto 1.- Entrevista semiestructurada



Foto 2.- Factor de riesgo



Foto 3.- Guía etnográfica



Foto 4.- Factor de riesgo



Foto 5.- Factor de riesgo



Foto 6.- Factor de riesgo

[Handwritten signature]



Foto 7.- Guía etnográfica



Foto 8.- Entrevista semiestructurada



Foto 9.- Guía etnográfica



Foto 10.- Entrevista semiestructurada

3.- Zona identificada: Colonia Centro.

Fecha de intervención: 25 de septiembre.

Calles y cruzamientos: 16 de septiembre con Othón P. Blanco.

Actividades realizadas: Se aplicó guía de marcha exploratoria para identificar factores de riesgo y aplicación de entrevista semiestructurada para la determinación de identificar la percepción social respecto a la seguridad en el entorno.

Factores de riesgo identificados: Falta de vigilancia, desatención de la infraestructura pública, espacios públicos abandonados y subutilizados.

Instrumentos aplicados: Guía de observación etnográfica para marcha exploratoria, formato de factores de riesgo y entrevista semiestructurada.

Total de instrumentos aplicados: 16 guías de marcha exploratoria, 19 formatos de factores de riesgo y 30 entrevistas semiestructuradas.

Conclusiones: De manera preliminar, se determina que la percepción social que prevalece en el entorno es de inseguridad, esto debido a la falta de vigilancia y el

abandono de la infraestructura urbana, así como a la desatención de los servicios públicos.

Autoridades y actores participantes: Estudiantes de la Licenciatura en Seguridad Pública de la Universidad Autónoma del estado de Quintana Roo, integrantes de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco y personal del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.



Foto 1.- Entrevista semiestructurada



Foto 2.- Factor de riesgo



Foto 3.- Guía etnográfica



Foto 4.- Factor de riesgo



Foto 5.- Factor de riesgo



Foto 6.- Factor de riesgo



Foto 7.- Guía etnográfica



Foto 8.- Entrevista semiestructurada



Foto 9.- Guía etnográfica



Foto 10.- Entrevista semiestructurada

[Handwritten signature]



SESESC
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

FACTORES DE RIESGO IDENTIFICADOS

Colonia: Abello Lopez Mateos Cruzamientos: Salgado Alvaro

Instrucciones: Marque con una (X) los factores de riesgo observados durante la marcha exploratoria.

FACTOR DE RIESGO	SI	FACTOR DE RIESGO	SI
Iluminación deficiente	X	Deficiente apropiación comunitaria del espacio público	X
Espacios oscuros o con baja visibilidad	X	Presencia de población en condición de vulnerabilidad	X
Lotes baldíos o inmuebles abandonados	X	Escasa interacción entre vecinos	X
Vehículos abandonados	X	Ausencia de organización comunitaria	X
Calles o banquetas en mal estado	X	Falta de vigilancia natural por parte de vecinos o comercios	X
Deterioro del mobiliario urbano	X	Percepción de inseguridad entre habitantes	X
Acumulación de basura o escombros	X	Riesgos para mujeres en el espacio público	X
Grafitis asociados con violencia o pandillas	X	Riesgos para niñas, niños o adolescentes	X
Deficiencias en servicios públicos	X	Riesgos para personas mayores	X
Barreras de accesibilidad para personas con discapacidad	X	Riesgos para personas con discapacidad	X
Falta de espacios recreativos o comunitarios	X	Ausencia de presencia policial preventiva	X
Espacios públicos subutilizados o abandonados	X	Falta de mecanismos de denuncia o atención ciudadana	X
Consumo de alcohol en la vía pública	X	Desconfianza hacia las autoridades	X
Consumo o posible venta de drogas	X	Símbolos de violencia o control territorial	X
Riñas o conflictos entre personas	X	Niñas, niños o adolescentes sin supervisión	X
Acoso o intimidación	X	Conflictos comunitarios visibles	X
Presencia de grupos que ejercen control informal del espacio	X	Contaminación auditiva excesiva	X
Presencia de personas armadas o con objetos peligrosos	X	Olores asociados con contaminación o deterioro ambiental	X
Personas en situación de calle	X	Otro: _____	

RESUMEN DE RIESGOS DETECTADOS

Total de factores identificados: 31

Nivel general de riesgo observado

☐ Bajo (1-10 factores) ☐ Medio (11-20 factores) ☒ Alto (21-30 factores) ☐ Muy alto (31 o más factores)

FRI

AVISO DE PRIVACIDAD
En cumplimiento de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto por las leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: A. Realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operación del CEP-SQO-OC. B. Elaborar informes de avance, actualización y operación de datos personales, así como aquellos que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formulario (libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo S/N entre calle Tomás Aznar Barahona y calle 5 de Febrero de la Colonia Proletario, C.P. 77066 de esta ciudad Chetumal Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <http://www.transparencia.gob.mx> o en el correo electrónico: transparencia@seescroo.gob.mx o comunicándose al teléfono: (983) 608 26 36. Si desea conocer nuestro nivel de privacidad integral, lo podrá consultar en: <http://www.transparencia.gob.mx> en la sección: Aviso de Privacidad. Bajo en el que se encuentra para su consulta.



Cruzamientos: lgmicio altamirano

Cruzamientos: lgmicio altamirano

Instrucciones: Marque con una (X) los factores de riesgo observados durante la marcha exploratoria.

FACTOR DE RIESGO	SI	FACTOR DE RIESGO	SI
Iluminación deficiente	✓	Deficiente apropiación comunitaria del espacio público	✓
Espacios oscuros o con baja visibilidad	✓	Presencia de población en condición de vulnerabilidad	✓
Lotes baldíos o inmuebles abandonados		Escasa interacción entre vecinos	
Vehículos abandonados		Ausencia de organización comunitaria	
Calles o banquetas en mal estado	✓	Falta de vigilancia natural por parte de vecinos o comercios	✓
Deterioro del mobiliario urbano	✓	Percepción de inseguridad entre habitantes	✓
Acumulación de basura o escombros	✓	Riesgos para mujeres en el espacio público	✓
Grafitis asociados con violencia o pandillas		Riesgos para niñas, niños o adolescentes	
Deficiencias en servicios públicos	✓	Riesgos para personas mayores	
Barreras de accesibilidad para personas con discapacidad	✓	Riesgos para personas con discapacidad	
Falta de espacios recreativos o comunitarios		Ausencia de presencia policial preventiva	✓
Espacios públicos subutilizados o abandonados		Falta de mecanismos de denuncia o atención ciudadana	✓
Consumo de alcohol en la vía pública		Desconfianza hacia las autoridades	
Consumo o posible venta de drogas		Símbolos de violencia o control territorial	
Riñas o conflictos entre personas	✓	Niñas, niños o adolescentes sin supervisión	
Acoso o intimidación		Conflictos comunitarios visibles	
Presencia de grupos que ejercen control informal del espacio	✓	Contaminación auditiva excesiva	
Presencia de personas armadas o con objetos peligrosos		Olores asociados con contaminación o deterioro ambiental	
Personas en situación de calle		Otro: _____	

RESUMEN DE RIESGOS DETECTADOS

Total de factores identificados: 14

Nivel general de riesgo observado

□ Bajo (1-10 factores) ✶ Medio (11-20 factores) □ Alto (21-30 factores) □ Muy alto (31 o más factores)

FRZ

AVISO DE PRIVACIDAD

[illegible]



FACTORES DE RIESGO IDENTIFICADOS

Colonias: Lopez Mateo Cruzamientos: 3. Mojica y Ignacio Alvarado

Instrucciones: Marque con una (X) los factores de riesgo observados durante la marcha exploratoria.

FACTOR DE RIESGO	SI	FACTOR DE RIESGO	SI
Iluminación deficiente	☒	Deficiente apropiación comunitaria del espacio público	☒
Espacios oscuros o con baja visibilidad	☒	Presencia de población en condición de vulnerabilidad	☒
Lotés baldíos o inmuebles abandonados	☒	Escasa interacción entre vecinos	☒
Vehículos abandonados	☒	Ausencia de organización comunitaria	☒
Calles o banquetas en mal estado	☒	Falta de vigilancia natural por parte de vecinos o comercios	☒
Deterioro del mobiliario urbano	☒	Percepción de inseguridad entre habitantes	☒
Acumulación de basura o escombros	☒	Riesgos para mujeres en el espacio público	☒
Grafitis asociados con violencia o pandillas	☒	Riesgos para niñas, niños o adolescentes	☒
Deficiencias en servicios públicos	☒	Riesgos para personas mayores	☒
Barreras de accesibilidad para personas con discapacidad	☒	Riesgos para personas con discapacidad	☒
Falta de espacios recreativos o comunitarios	☒	Ausencia de presencia policial preventiva	☒
Espacios públicos subutilizados o abandonados	☒	Falta de mecanismos de denuncia o atención ciudadana	☒
Consumo de alcohol en la vía pública	☒	Desconfianza hacia las autoridades	☒
Consumo o posible venta de drogas	☒	Símbolos de violencia o control territorial	☒
Riñas o conflictos entre personas	☒	Niños, niños o adolescentes sin supervisión	☒
Acoso o intimidación	☒	Conflictos comunitarios visibles	☒
Presencia de grupos que ejercen control informal del espacio	☒	Contaminación auditiva excesiva	☒
Presencia de personas armadas o con objetos peligrosos	☒	Olores asociados con contaminación o deterioro ambiental	☒
Personas en situación de calle	☒	Otro: _____	☒

RESUMEN DE RIESGOS DETECTADOS

Total de factores identificados: 26

Nivel general de riesgo observado

Baño (1-10 factores) ☐ Medio (11-20 factores) ☒ Alto (21-30 factores) ☐ Muy alto (31 o más factores)

AVISO DE PRIVACIDAD



DATOS GENERALES

Dirección o referencia: Ado 60 Lopa Mulo Fecha: 04/09/2009 Hora: 9:51 Tipo de espacio: Abierto

☐ Parque ☐ Calle ☒ Colonia ☐ Unidad habitacional ☐ Zona comercial ☐ Otro

1. ENTORNO FÍSICO, URBANO Y ACCESIBILIDAD	2. USO DEL ESPACIO, FACTORES DE RIESGO Y PERCEPCIÓN AMBIENTAL
• ¿El espacio presenta condiciones adecuadas de iluminación, limpieza y mantenimiento? No. • ¿Existen lotes baldíos, inmuebles abandonados, vehículos en desuso o espacios sin vigilancia? • ¿Las calles, banquetas, mobiliario urbano y señalización se encuentran en condiciones adecuadas? No, deterioro, deficiente el espacio público • ¿Los servicios básicos funcionan adecuadamente? • ¿Existe infraestructura destinada para las personas con discapacidad? No, apropiación en banqueta pública • ¿La infraestructura permite el desplazamiento seguro de personas mayores y personas con discapacidad? No • ¿Existen barreras físicas que limiten el acceso, movilidad o permanencia en el espacio público? Si. Observaciones: Apropiamiento a banqueta pública, deterioro en el ambiente público como banquetas rotas, banquetas sobre banquetas y contaminación, deterioro ambiente público	• ¿Quiénes utilizan el espacio y qué actividades realizan? Público en general • ¿En qué horarios se observa mayor y menor presencia de personas? Horario nocturno • ¿Existen espacios adecuados para la convivencia, recreación o actividad física? Si • ¿Se observan conductas de riesgo como consumo de alcohol o drogas, riñas, acoso o intimidación? • ¿Existen zonas con poca visibilidad o condiciones que favorezcan la ocurrencia de delitos? Si • ¿Se observan grupos que aparenten ejercer control informal del espacio? No • ¿El ambiente sonoro y olfativo transmite sensación de seguridad, tranquilidad o deterioro? No Observaciones: ambiente olfativo con consumo de cigarro, personas en situación de calle, ambiente en deterioro y denuncia de contaminación.

[illegible]



3. COHESIÓN SOCIAL, VULNERABILIDAD Y VIGILANCIA NATURAL

- ¿ Los vecinos interactúan entre sí y muestran relaciones de confianza? **No**
- ¿ Existen redes de apoyo, actividades comunitarias o formas de organización vecinal? **Si, comite de vecinos**
- ¿ Se observa vigilancia natural por parte de vecinos, comercios o usuarios del espacio? **Si**
- ¿ Se identifican personas o grupos en situación de vulnerabilidad social? **Si**
- ¿ Las mujeres, niñas, niños, personas mayores y personas con discapacidad utilizan el espacio con seguridad y normalidad? **No**
- ¿ Existen riesgos específicos para alguno de estos grupos?

Observaciones: Persona en situación de embriaguez. Parte de persona con

4. RELACIÓN CON LA AUTORIDAD Y PRESENCIA INSTITUCIONAL

- ¿Existe presencia visible de autoridades o instituciones públicas? *Si*
- ¿Se observan patrullajes, módulos de atención o mecanismos de vigilancia institucional? *Si*
- ¿Cómo parece ser la relación entre la comunidad y las autoridades? *desconfianza entre la comunidad y el oficial de cacería*
- ¿Existen mecanismos visibles de denuncia, emergencia o atención ciudadana? *Si*

5. IDENTIDAD COMUNITARIA Y ELEMENTOS SIMBÓLICOS

- ¿Existen símbolos, mensajes o expresiones asociados con violencia, control territorial o conflicto? **Sí**
- ¿Se observan expresiones culturales, artísticas o comunitarias que fortalezcan la identidad local? **No**
- ¿Qué percepción o reputación parece tener el lugar entre sus habitantes? **No hay una buena percepción ni reputación**
- ¿Existen elementos que favorezcan la apropiación positiva del espacio público? **Sí**

Observaciones:

observaciones:
bandallano en riales del parque,
no hay buena comunicación entre
la comunidad y el guardia, espacios
con riesgo, buena iluminación.

5. HALLAZGOS, ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES

Hallazgo	Ubicación	Nivel de riesgo (Alto, Medio, Bajo)
Granda de Propiedad	Esquina	Alto
Alcantarilla atascada	Call. Felipe Angelino	Alto
Contaminación por defecación	Call. Felipe Angelino Esquina	Bajo
Basura acumulada	Calles general zona	Medio

un máximo de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos personales en Puseción de los Sujetos. Cabe recordar que los artículos 18, 20, 22, 24 y 25, el **Servicio Ejecutivo del Estado** del Estado de Quintana Roo, que propone los sujetos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable, los sujetos que participan en la creación y operatividad del SIGS-QROO. El Babor Informes Se informó que no se tiene conocimiento de la existencia de un documento que establezca los límites y alcances de los datos personales por el Estado de Quintana Roo, en el momento de la elaboración de la Unidad de Transparencia, en la que se menciona en Cálculo 1.26 y 1.30 sin antes citar la Ley de Acceso a la Información Pública en Quintana Roo, en la sección "Alcance de Divulgación".



Alcantarillas tapadas

- ¿Qué factores contribuyen a la percepción o realidad de la inseguridad?
 - Contaminación, Falta de alumbrado Público, Falta de orden
- ¿Qué factores fortalecen la convivencia y la seguridad comunitaria?
 - Verlos cuidando la zona, camaros en algunas propiedades
- ¿Qué situaciones requieren atención prioritaria?
 - Alumbrado Público
 - Limpieza de las banquetas/calles
 - Protección/limpieza para el alcantarillado



DATOS GENERALES

Adolfo Lopez Mateos

62



5. IDENTIDAD COMUNITARIA Y ELEMENTOS SIMBÓLICOS

- ¿Los vecinos interactúan entre sí y muestran relaciones de confianza? **no, mayormente hay conflictos entre ellos**
- ¿Existen redes de apoyo, actividades comunitarias o formas de organización vecinal? **no existen**
- ¿Se observa vigilancia natural por parte de vecinos, comercios o usuarios del espacio? **Solo por muy pocas personas en la población**
- ¿Se identifican personas o grupos en situación de vulnerabilidad social? **Si, la mayoría de los casos son personas de la tercera edad**
- ¿Las mujeres, niñas, niños, personas mayores y personas con discapacidad utilizan el espacio con seguridad y normalidad? **Si**
- ¿Existen riesgos específicos para alguno de estos grupos? **La falta de alumbrado en las noches**

Observaciones:

6. HALLAZGOS. ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES

- ¿Existe presencia visible de autoridades o instituciones públicas? **NO**
- ¿Se observan patrullajes, módulos de atención o mecanismos de vigilancia institucional? **Una caseta policial pero no esta activa**
- ¿Cómo parece ser la relación entre la comunidad y las autoridades? **Un poco distante**
- ¿Existen mecanismos visibles de denuncia, emergencia o atención ciudadana? **NO**

Hallazgo	Ubicación	Nivel de riesgo (Alto, Medio, Bajo)
baches y bancuetas	Felipe angelos	Medio
alumbrado	Toda la colonia se mantiene oscura	Alto
Casas abandonadas	Felipe Angeles	Alto

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, en sus artículos 11, 12, 13, 14 y 15, los datos personales que se recopilan en el presente documento son de carácter confidencial y están sujetos a las disposiciones de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo (LESDPQ) y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo (LESDPQ) y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo (LESDPQ).



- ¿Qué factores contribuyen a la percepción o realidad de la inseguridad?
La falta de alumbrado público y la mala condición de las calles y banquetas
- ¿Qué factores fortalecen la convivencia y la seguridad comunitaria?
La Comunicación entre algunos Vecinos
- ¿Qué situaciones requieren atención prioritaria?
La luz y la activación de la Caseta Policial

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, los artículos 19, 20, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 8



DATOS GENERALES

Nombre: Pavani Fecha: 04-09-26 Hora: 10:40 Tipo de espacio: espacio público

Dirección o referencia: 3500 100th Ave
 □ Parque □ Calle □ Colonia □ Unidad habitacional □ Zona comercial □ Otro

2. USO DEL ESPACIO, FACTORES DE RIESGO Y PERCEPCIÓN AMBIENTAL

¿El espacio presenta condiciones adecuadas de iluminación, limpieza y mantenimiento?

No ¿Existen lotes baldíos, inmuebles abandonados, vehículos en desuso o espacios sin vigilancia?

Si hubo varios vehículos abandonados.

¿Las calles, banquetas, mobiliario urbano y señalización se encuentran en condiciones adecuadas?

No, de hecho no hay banquetas, solo parte de terrenos de los vecinos.

El alumbrodo

¿Existe infraestructura destinada para las personas con discapacidad?

discapacitados:
No hay barquillas y por ende no hay rampas.

• ¿La infraestructura permite el desplazamiento seguro de personas mayores y personas con discapacidad?

2

No ¿Existen barreras físicas que limiten el acceso, movilidad o permanencia en el espacio público?

sólo para las personas con

sólo para las personas con discapacidad matriz.

Observaciones:

Los vecinos de la colonia hacen muy presente su descontento con la falta de iluminación y la escasa vigilancia.

la escasa vigilancia.

[illegible]



QUINTANA ROO

SESESC
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

202212023

3. COHESIÓN SOCIAL, VULNERABILIDAD Y VIGILANCIA NATURAL

- ¿Los vecinos interactúan entre sí y muestran relaciones de confianza?
Muy pocos, muchos están encerrados en sus casas.
- ¿Existen redes de apoyo, actividades comunitarias o formas de organización vecinal?
No.
- ¿Se observa vigilancia natural por parte de vecinos, comercios o usuarios del espacio?
No.
- ¿Se identifican personas o grupos en situación de vulnerabilidad social?
Sí, hay muchos señores en situación de calle.
- ¿Las mujeres, niñas, niños, personas mayores y personas con discapacidad utilizan el espacio con seguridad y normalidad?
Sólo durante el día y los niños bajo vigilancia.
- ¿Existen riesgos específicos para alguno de estos grupos?
El acoso.

Observaciones:

4. RELACIÓN CON LA AUTORIDAD Y PRESENCIA INSTITUCIONAL

- ¿Existe presencia visible de autoridades o instituciones públicas?
Sí, pero sólo en el parque, dentro de la colonia no.
- ¿Se observan patrullajes, módulos de atención o mecanismos de vigilancia institucional?
Sí, en el parque.
- ¿Cómo parece ser la relación entre la comunidad y las autoridades?
Comentan los vecinos que tardan en llegar.
- ¿Existen mecanismos visibles de denuncia, emergencia o atención ciudadana?
Sólo una casa en el parque.

5. IDENTIDAD COMUNITARIA Y ELEMENTOS SIMBÓLICOS

- ¿Existen símbolos, mensajes o expresiones asociados con violencia, control territorial o conflicto?
Sí, hay muchos grafitis en las paredes de la escuela.
- ¿Se observan expresiones culturales, artísticas o comunitarias que fortalezcan la identidad local?
Sí, habo una casa con decoración de la independencia.
- ¿Qué percepción o reputación parece tener el lugar entre sus habitantes?
Antes existía comunicación entre ellos pero no en la actualidad.
- ¿Existen elementos que favorezcan la apropiación positiva del espacio público?
Sí.

Observaciones:

6. HALLAZGOS, ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES

Hallazgo	Ubicación	Nivel de riesgo (Alto, Medio, Bajo)
Huecos poco visibles	al rededor de las calles del Parque	Medio
Inmueble abandonado	alrededor del Parque	Alto
Obstrucción de circulación	a un lado de la escuela	Bajo
Material de construcción	Calles	Medio

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, en sus artículos 18, 20, 22, 23, 24 y 25, el Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales se están protegiendo de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normativa que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: A. Realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operación de los CEPS-QROO; B. Elaborar informes. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y no huecos. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo SN entre calle Tomás Aznar Barbachano y calle 5 de febrero, de la Colonia Proterono, CP. 77066, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la ley: <https://www.plataforma.org.mx/registro> o comunicarse al teléfono (984) 660 20 30. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en: <https://www.plataforma.org.mx/registro> o en el correo electrónico: transparencia@sepsc.org.mx, en la sección Aviso de Privacidad, dato en el que se encuentra para su consulta.



¿Qué factores contribuyen a la percepción o realidad de la inseguridad?
la falta de iluminación y vigilancia policial

la vigilancia vecinal

- ¿Qué situaciones requieren atención prioritaria?
más vigilancia y atención por parte de las autoridades

[illegible]



SESESC
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Datos sociodemográficos básicos Sexo: [] M [x] F [] Otro / Prefiere no decir
Edad: 55 años Ocupación: Empleada

CATEGORÍA I. CONTEXTO, CONDICIONES SOCIALES Y ENTORNO COMUNITARIO

1. ¿Cómo describiría actualmente esta colonia o comunidad y cuáles considera que son sus principales fortalezas y problemáticas? Sondeos opcionales: ¿Qué la caracteriza? ¿Qué cambios ha observado recientemente? ¿Cuáles son los problemas que más preocupan a quienes viven o trabajan aquí?

Ha estado tranquila sin sucesos, ni problemas

2. ¿Qué condiciones sociales o económicas considera que están influyendo en los problemas de convivencia, violencia o delincuencia de la comunidad? Sondeos opcionales: Empleo, ingresos, educación, abandono escolar, oportunidades para jóvenes, condiciones familiares, desigualdad, consumo de alcohol u otras sustancias y acceso a servicios.

Falta de trabajo

3. ¿Qué condiciones del entorno físico y de los espacios públicos considera que generan inseguridad o favorecen situaciones de riesgo? Sondeos opcionales: Alumbrado, calles y banquetas, lotes baldíos, inmuebles o vehículos abandonados, maleza, basura, parques, falta de visibilidad, transporte y espacios deteriorados.

Venían a tomar dicho por el parque

Intento de llevar cosas o mercancías

CATEGORÍA II. VIOLENCIA, DELINCUENCIA Y PERCEPCIÓN DE RIESGO

4. ¿Cuáles son los delitos, conductas de riesgo o situaciones de violencia que se presentan con mayor frecuencia en esta comunidad? Sondeos opcionales: Robos, riñas, amenazas, acoso, violencia familiar, vandalismo, consumo o venta de alcohol o drogas, presencia de armas, grupos conflictivos u otras conductas.

accidentes vehiculares

5. ¿En qué lugares, rutas u horarios considera que existe mayor riesgo o inseguridad y cómo ha influido esto en las actividades cotidianas de la población?

Sondeos opcionales: Calles, parques, escuelas, comercios, paradas de transporte, horarios nocturnos; cambios de rutas, horarios, uso de espacios públicos o actividades recreativas.

varios lugares, sin iluminación (falta)

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, en sus artículos 18, 20, 22, 23, 24 y 25; el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo (SESESC)**, en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporciona, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: A. Realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operación de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo S/N entre calle Tomás Aznar Barbachano y calle 5 de Febrero, de la Colonia Proterrito, C.P. 77066, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/inicio> o en el correo electrónico: transparencia@sesescqroo.gob.mx o comunicándose al teléfono (986) 608 26 38. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en <http://plataformadetransparencia.org.mx/inicio> en la sección "Avisos de Privacidad", sitio en el que



6. ¿Qué personas o grupos considera que enfrentan mayores riesgos de violencia o inseguridad y cuáles son las principales situaciones que los afectan? Sondeos opcionales: Mujeres, niñas y niños, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad, población indígena, migrante u otros grupos; discriminación, acoso, violencia familiar, exclusión o falta de accesibilidad.

No ha visto nada de eso

CATEGORÍA III. SEGURIDAD, RESPUESTA INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

7. ¿Cómo valora la presencia policial, los recorridos preventivos y la respuesta de las autoridades ante los problemas de seguridad de esta comunidad? Sondeos opcionales: Frecuencia del patrullaje, zonas sin cobertura, tiempos de respuesta, trato recibido, proximidad con la población, atención de reportes y confianza en las autoridades.

Si pasan varias como 1 o 2 veces
la caseta de policia se acerca

8. ¿Qué factores facilitan o dificultan que las personas reporten, denuncien o soliciten ayuda cuando ocurre un delito o una situación de violencia? Sondeos opcionales: Miedo, represalias, desconfianza, desconocimiento, experiencias anteriores, trámites, mecanismos de denuncia y conocimiento de instituciones o números de emergencia.

Si represalias, desconfianza

9. ¿Qué recursos, personas, grupos o formas de organización existen en la comunidad para prevenir problemas, resolver conflictos y contribuir a la seguridad? Sondeos opcionales: Organización vecinal, redes de apoyo, liderazgos, escuelas, comercios, organizaciones sociales, actividades deportivas o culturales, mediación, vigilancia natural y coordinación con las autoridades.

cuando entre ellos organización vecinal

CATEGORÍA IV. PRIORIDADES Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

10. Si pudiera proponer tres acciones prioritarias para reducir la violencia, mejorar la seguridad y fortalecer la convivencia en esta comunidad, ¿cuáles serían? Sondeos opcionales: ¿Cuál debería realizarse primero? ¿Qué lugares deberían atenderse prioritariamente? ¿Quiénes deberían participar? ¿Qué correspondería hacer a las autoridades y qué podría realizar la comunidad? ¿Cómo se podría reconocer que la situación está mejorando?

- Más vigilancia
- Más empleos
- Más iluminación

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, en sus artículos 18, 20, 22, 23, 24 y 25, el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo (SESESC)**, en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: A. Realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSORROO; B. Elaborar informes. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo 514 entre calle Tomás Aznar Barbachano y calle 5 de Febrero, de la Colonia Proterritorio, C.P. 77066, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataforma.transparencia.org.mx/inicio> o en el correo electrónico: transparencia@sesescgob.mx o comunicándose al teléfono (983) 688 26 38. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en: <https://sesescgob.mx/2020/06/01/aviso-de-privacidad/> en la sección "Avisos de Privacidad", sito en el que



SESESC
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

6. ¿Qué personas o grupos considera que enfrentan mayores riesgos de violencia o inseguridad y cuáles son las principales situaciones que los afectan? Sondeos opcionales: Mujeres, niñas y niños, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad, población indígena, migrante u otros grupos; discriminación, acoso, violencia familiar, exclusión o falta de accesibilidad.

Ancianos, niños (todas), adolescentes, Asaltos

CATEGORÍA III. SEGURIDAD, RESPUESTA INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

7. ¿Cómo valora la presencia policial, los recorridos preventivos y la respuesta de las autoridades ante los problemas de seguridad de esta comunidad? Sondeos opcionales: Frecuencia del patrullaje, zonas sin cobertura, tiempos de respuesta, trato recibido, proximidad con la población, atención de reportes y confianza en las autoridades.

Ningún de patrulla, falta de apoyo

8. ¿Qué factores facilitan o dificultan que las personas reporten, denuncien o soliciten ayuda cuando ocurre un delito o una situación de violencia? Sondeos opcionales: Miedo, represalias, desconfianza, desconocimiento, experiencias anteriores, trámites, mecanismos de denuncia y conocimiento de instituciones o números de emergencia.

No hay justicia

9. ¿Qué recursos, personas, grupos o formas de organización existen en la comunidad para prevenir problemas, resolver conflictos y contribuir a la seguridad? Sondeos opcionales: Organización vecinal, redes de apoyo, liderazgos, escuelas, comercios, organizaciones sociales, actividades deportivas o culturales, mediación, vigilancia natural y coordinación con las autoridades.

*Cada quien se cuida como puede
líder de colonia no hay reuniones vecinales*

CATEGORÍA IV. PRIORIDADES Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

10. Si pudiera proponer tres acciones prioritarias para reducir la violencia, mejorar la seguridad y fortalecer la convivencia en esta comunidad, ¿cuáles serían? Sondeos opcionales: ¿Cuál debería realizarse primero? ¿Qué lugares deberían atenderse prioritariamente? ¿Quiénes deberían participar? ¿Qué correspondería hacer a las autoridades y qué podría realizar la comunidad? ¿Cómo se podría reconocer que la situación está mejorando?

*- Que haya justicia para quien se
- Que se apliquen las leyes
- Más protección para todos.*

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, en sus artículos 18, 20, 22, 23, 24 y 25, el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo (SESESC)**, en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporciona, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: A. Realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSCROD. B. Elaborar informes. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo a cuáles que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo S/N entre calle Tomás Aznar Barbachano y calle 5 de Febrero, de la Colonia Proterrito no, C.P. 77006, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/inicio> o en el correo electrónico: transparencia@sesescroo.gob.mx o comunicándose al teléfono (983) 588 26 38. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad íntegro, lo podrá consultar en <http://seesescroo.gob.mx/informacion> o en la sección "Avisos de Privacidad", sitio en el que



ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Datos sociodemográficos básicos Sexo: ☒ M ☐ F ☐ Otro / Prefiere no decir
Edad: 00 años Ocupación: Electricidad

CATEGORÍA I. CONTEXTO, CONDICIONES SOCIALES Y ENTORNO COMUNITARIO

1. ¿Cómo describiría actualmente esta colonia o comunidad y cuáles considera que son sus principales fortalezas y problemáticas? Sondeos opcionales: ¿Qué la caracteriza? ¿Qué cambios ha observado recientemente? ¿Cuáles son los problemas que más preocupan a quienes viven o trabajan aquí?

Seguridad, caseta vuelve a funcionar, no muy seguro

2. ¿Qué condiciones sociales o económicas considera que están influyendo en los problemas de convivencia, violencia o delincuencia de la comunidad? Sondeos opcionales: Empleo, ingresos, educación, abandono escolar, oportunidades para jóvenes, condiciones familiares, desigualdad, consumo de alcohol u otras sustancias y acceso a servicios.

comunicación entre vecinos, a veces malas amistades entre los jóvenes

3. ¿Qué condiciones del entorno físico y de los espacios públicos considera que generan inseguridad o favorecen situaciones de riesgo? Sondeos opcionales: Alumbrado, calles y banquetas, lotes baldíos, inmuebles o vehículos abandonados, maleza, basura, parques, falta de visibilidad, transporte y espacios deteriorados.

Deporte, borrachito, hay iluminación

CATEGORÍA II. VIOLENCIA, DELINCUENCIA Y PERCEPCIÓN DE RIESGO

4. ¿Cuáles son los delitos, conductas de riesgo o situaciones de violencia que se presentan con mayor frecuencia en esta comunidad? Sondeos opcionales: Robos, riñas, amenazas, acoso, violencia familiar, vandalismo, consumo o venta de alcohol o drogas, presencia de armas, grupos conflictivos u otras conductas.

No hay tanta brama

5. ¿En qué lugares, rutas u horarios considera que existe mayor riesgo o inseguridad y cómo ha influido esto en las actividades cotidianas de la población? Sondeos opcionales: Calles, parques, escuelas, comercios, paradas de transporte, horarios nocturnos; cambios de rutas, horarios, uso de espacios públicos o actividades recreativas.

Apartir de la media noche por la madrugada

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, en sus artículos 18, 20, 22, 23, 24 y 25, el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo (SESESC)**, en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporciona, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: A. Realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CERSORCO. B. Elaborar informes. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo S/N entre calle Tomás Aznar Barbachano y calle 5 de Febrero, de la Colonia Proterrito, C.P. 77085, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/inicio> o en el correo electrónico: transparencia@sesescqroo.gob.mx o comunicándose al teléfono (983) 688 26 38. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en <https://www.sesescqroo.gob.mx/inicio> en la sección "Avisos de Privacidad", sitio en el que



SESESC
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

6. ¿Qué personas o grupos considera que enfrentan mayores riesgos de violencia o inseguridad y cuáles son las principales situaciones que los afectan? Sondeos opcionales: Mujeres, niñas y niños, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad, población indígena, migrante u otros grupos; discriminación, acoso, violencia familiar, exclusión o falta de accesibilidad.

menores de edad

CATEGORÍA III. SEGURIDAD, RESPUESTA INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

7. ¿Cómo valora la presencia policial, los recorridos preventivos y la respuesta de las autoridades ante los problemas de seguridad de esta comunidad? Sondeos opcionales: Frecuencia del patrullaje, zonas sin cobertura, tiempos de respuesta, trato recibido, proximidad con la población, atención de reportes y confianza en las autoridades.

No ha visto presencia de patrullas

8. ¿Qué factores facilitan o dificultan que las personas reporten, denuncien o soliciten ayuda cuando ocurre un delito o una situación de violencia? Sondeos opcionales: Miedo, represalias, desconfianza, desconocimiento, experiencias anteriores, trámites, mecanismos de denuncia y conocimiento de instituciones o números de emergencia.

Salen para llamar al 911, no tienen miedo de morar

9. ¿Qué recursos, personas, grupos o formas de organización existen en la comunidad para prevenir problemas, resolver conflictos y contribuir a la seguridad? Sondeos opcionales: Organización vecinal, redes de apoyo, liderazgos, escuelas, comercios, organizaciones sociales, actividades deportivas o culturales, mediación, vigilancia natural y coordinación con las autoridades.

No hay nada o ningún tipo de acercamiento

CATEGORÍA IV. PRIORIDADES Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

10. Si pudiera proponer tres acciones prioritarias para reducir la violencia, mejorar la seguridad y fortalecer la convivencia en esta comunidad, ¿cuáles serían? Sondeos opcionales: ¿Cuál debería realizarse primero? ¿Qué lugares deberían atenderse prioritariamente? ¿Quiénes deberían participar? ¿Qué correspondería hacer a las autoridades y qué podría realizar la comunidad? ¿Cómo se podría reconocer que la situación está mejorando?

- reuniones entre las familias y la policía (comunicación)
 - Activar más convivio deportivos.
 - seguridad públicos pasar por las colonias.
- servidores

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, en sus artículos 18, 20, 22, 23, 24 y 25, el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo (SESESC)**, en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: A. Realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPISQROO. B. Elaborar informes. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo S/N entre calle Tomás Aznar Barbachano y calle 5 de Febrero, de la Colonia Proteritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/inicio> o en el correo electrónico: transparencia@sesescgob.mx o comunicándose al teléfono (985) 688 26 38. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en <https://sesescgob.mx/transparencia> o en la sección "Avisos de Privacidad", sitio en el que